

# >>CONCLUSIONES DEL PLENARIO GENERAL DEL VIII CRETA

A continuación se transcriben las conclusiones de cada uno de los tres ejes que abarcó el Congreso que fueron sintetizadas para su exposición en el Plenario General. Asimismo se agrega el contenido del Acta de la 2da Jornada de Enseñanza de Higiene y Seguridad en Facultades de Arquitectura, realizada también en el marco del VIII CRETA.

## **Eje temático 1- Aportes de la tecnología a la sustentabilidad ambiental:**

Las temáticas abordadas en las sesiones del Eje 1 del VIII Congreso Regional de la Arquitectura, CRETA 2016, se centraron en avances sobre diversificación de la matriz energética, el desarrollo de nuevos materiales constructivos, la reutilización de desechos industriales para la manufactura de materiales de la construcción, optimización de edificios, confort térmico, acústico y visual, calidad del aire, simulación con software libre aplicado a mejoras en el diseño y análisis energético-económico de las propuestas, rendimiento ocupacional, modelos dinámicos complejos para la promoción de sustentabilidad en el sector residencial, eficiencia energética en el sector edilicio, de transporte e industria, estrategias de mitigación de emisiones y reducción de gases de efecto invernadero, innovación tecnológica de la envolvente con materiales naturales, uso de energía solar térmica para agua caliente, balance energético, entre otros.

Además hubo un valioso aporte desde las tecnologías basadas en los sistemas de información geográfica y en la manera que tienen estos sistemas de contribuir a la gestión del territorio y la posibilidad de favorecer los procesos de democratización de la información.

Se hizo hincapié en la necesidad de promover la transferencia de estos estudios, acabados y precisos, para el desarrollo de proyectos de ley y sus respectivas políticas de gestión y evaluación para alcanzar la definición de exigencias municipales para promover la sustentabilidad ambiental en base al desarrollo tecnológico.

Se valora la interdisciplinariedad de los trabajos presentados por demostrar el alto grado de aporte de

varias áreas de conocimiento sintetizadas en problemáticas específicas aplicadas al hábitat construido. El desarrollo científico tecnológico presenta aportes potenciales para el área de las disciplinas proyectuales que intervienen en la conformación del hábitat, valorando soluciones apropiadas al ambiente de cada región. Se sugiere la integración de profesionales docentes de las áreas proyectuales para el aporte de sus conocimientos en futuras reuniones y la conjunción de ideas para el avance de dichas disciplinas.

## **Eje temático 2- Aportes de la tecnología a la sustentabilidad socio-económica:**

En el eje 2 se abordaron temas relacionados con las tecnologías apropiadas, y la consiguiente indagación de diferentes sistemas constructivos y utilización de materiales regionales, como aportes a la mitigación de las vulnerabilidades de los sectores sociales más desprotegidos. En muchos casos, las respuestas presentadas, incluyeron además una fuerte impronta relacionada con los modos de producción social del hábitat.

Quedó en evidencia además cómo estas búsquedas implican también nuevos desafíos en la transferencia de los conocimientos a los alumnos del grado, en otras palabras, cómo romper con paradigmas en torno a la construcción considerada tradicional, arraigados profundamente en el inconsciente colectivo.

Los trabajos presentados demostraron además, una búsqueda relacionada a generar en los alumnos un compromiso colectivo, incorporando una conciencia social, orientada a encontrar nuevos caminos que contribuyan no sólo a mejorar las condiciones del hábi-

ta, sino que además generen nuevos mecanismos de fortalecimiento del entramado social. Esta tarea expuso la necesidad de iniciar a los alumnos en un proceso de reconocimiento, que considere la existencia en el territorio de diferentes actores sociales con distintas necesidades, y a los cuales se deben tanto los docentes como los alumnos.

Otro de los temas de discusión giró en torno a los modos de transferir a la sociedad los conocimientos que se van desarrollando en las distintas investigaciones. En este sentido se expresaron diversas experiencias, con un denominador común relacionado a la dificultad de conjugar las relaciones entre las Casas de Altos Estudios, el Estado y la Sociedad en general.

Como aporte se puede destacar la labor de distintas facultades al incluir en las prácticas académicas de grado, tareas en las que los alumnos deben asumir un compromiso social como futuros arquitectos.

### **Eje 3- Experiencias de enseñanza-aprendizaje de las tecnologías:**

El tema recurrente en las diferentes Mesas de debate que se constituyeron como forma de trabajo en este eje, fue la falta de instancias de integración de conocimientos en lo que se podría denominar "acto proyectual" durante la formación del estudiante de arquitectura. En general se observó la persistencia de la atomización de conocimientos por áreas, enfocándose en particular en la disociación entre las asignaturas tecnológicas y los talleres de diseño. Las estructuras, las construcciones, las instalaciones y las condiciones de higiene y seguridad no son suficientemente consideradas como elementos sustantivos que potencian y/o condicionan el diseño. En definitiva se descomplejiza el hecho arquitectónico u objetual.

La falta de integración de conocimientos en los trabajos de alumnos de los últimos niveles de la carrera arquitectura puede observarse en las presentaciones a concursos internacionales como el Arquisur.

Se registra que la mayoría de las Facultades participantes se encuentran en proceso de acreditación por parte de la CONEAU. En lo referido a los resultados de la aplicación de los Planes de Estudio, la instancia de autoevaluación institucional debiera ratificar la falta de integración de áreas a nivel horizontal. En tal caso es posible contar con elementos a considerar en las políticas académicas institucionales que contribuyan a la superación del divorcio entre las áreas de tecnología y

las proyectuales con la aplicación de medidas correctivas.

A pesar de lo descripto anteriormente, es posible observar logros en la reversión parcial de esta deficiencia, en algunas de las unidades participantes.

Tal es el caso de la FAUD de la UN de Córdoba donde se registran ricas experiencias de integración horizontal en los primeros años de la carrera favorecidos por el mínimo nivel de desgranamiento del primer ciclo, la renovación del plantel docente y la gestión académica institucional.

Se testimonia que en la misma Facultad se han dado experiencias de articulación interdisciplinar en los niveles superiores a partir de considerar al alumno como el actor principal del proceso de integración de conocimientos, comenzando por la elección del tema a desarrollar y la disposición del cuerpo docente de las diferentes áreas de conocimientos.

Otro tanto ocurre en la Facultad de La Plata a partir de iniciativas del Área de Construcciones, a pesar de considerarse insuficiente la integración solo en el último nivel.

Se registran experiencias alentadoras en otras de las Facultades participantes, propiciadas por la voluntad de algunos docentes, sustentadas en afinidades personales pero no necesariamente institucionalizadas.

También en los contenidos de las diversas ponencias presentadas se detecta la búsqueda de métodos de enseñanza innovativos tendientes a la integración del proyecto con el recurso tecnológico.

Puede afirmarse que la deseada articulación pedagógica entre las áreas proyectuales y las tecnológicas se encuentra enmarcada, influida y/o condicionada por:

- Los Planes de Estudios como marco académico
- La voluntad política académica institucional
- La voluntad y creatividad de los docentes de las Áreas de Tecnología
- La disposición de los docentes de las Áreas Proyectuales.
- Los mecanismos de evaluación institucional.

#### **Algunas Recomendaciones:**

- Incidir en la aplicación de los modelos pedagógicos integradores consignados en los Planes de Estudios o en su reformulación
- Incidir en las políticas académicas de las gestiones
- Insistir en la innovación de estrategias pedagógicas y recursos didácticos integradores

- Potenciar el aprovechamiento de herramientas informáticas para la construcción de modelos virtuales complejos.
- Propiciar prácticas que vinculen al alumno con la materialidad de la obra: visitas a obras, talleres experimentales, museos de materiales, etc.
- Promover la autogestión estudiantil así como favorecer mecanismos que registren opiniones de los alumnos a través de encuestas y capitalizarlas.
- Promover instancias de evaluación con docentes de diferentes áreas de conocimiento. (Romper los bordes de las materias)
- Propender a la unificación temática en los talleres de diseño para cada ciclo lectivo
- Incorporar "el Proyecto" en los procesos de enseñanza aprendizaje de las tecnologías
- Incorporar el diseño estructural como elemento sustancial en el acto proyectual partiendo de "lo deformativo" a "lo tensional".
- Promover la exposición anual de trabajos y resultados logrados en el desarrollo de las diferentes asignaturas.
- Promover la incorporación de estudiantes al desarrollo de actividades de investigación y extensión de corte tecnológico.
- Generar instancias institucionales anuales de intercambio entre docentes de tecnología de las distintas Facultades.

### **Acta de la 2da Jornada de Enseñanza de Higiene y Seguridad en Facultades de Arquitectura:**

Reunidos en la facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de San Juan, el día veintiuno de octubre de dos mil dieciséis, los siguientes docentes; Rodolfo BEILOT (UNL), Melina PICCO (UNL), Sebastián PUIG (UNL), Orlando FERRARO (UNC), Gabriel SANCHEZ (UNC), Hernán ANGIOLINI (UNR), Luis OVIEDO (UNC), Javier POVRZENIC (UNR), Micaela DUNAEVSKY (UNC), Vanina DALVIT (UNC), Sergio REILOBÁ (UNSJ), Alejandro ALVAREZ (UNSJ), Diego ORECCHIA (UNL), Claudia ROLDAN MATURANO (UNSJ), Mario FLUMIANI (UNSJ), en el marco del VIII Congreso Regional de Tecnología de la Arquitectura - VIII CRETA - se lleva adelante la 2da Jornada de Enseñanza de Salud y Seguridad en Facultades de Arquitectura, donde se realiza la Mesa de Debate sobre los contenidos de salud y seguridad en la formación de

grado.

En este debate se establece lo siguiente:

Visto

La variada situación de los contenidos de Salud y Seguridad en los planes de estudio vigentes y la necesidad de unificar criterios a los fines de otorgar la formación integral a los futuros profesionales; y,

Considerando:

Que la incumbencia N° 20 es parte de nuestro ejercicio profesional;

Que las facultades deben preparar para la totalidad de incumbencias;

Por lo tanto, se llega a las siguientes recomendaciones para ser elevadas al plenario general del VIII CRETA:

Incorporar contenidos obligatorios de Salud y Seguridad en los planes de estudios de todas las Facultades de Arquitectura del país.

Gestionar ante la CODFAUN la incorporación de estos contenidos para que sean efectivamente implementados.

Realizar en cada Facultad de Arquitectura cursos de formación docente sobre contenidos de Salud y Seguridad para que sean contemplados en las planificaciones de cátedras, prácticas académicas y seguimientos de obra, incentivando la formación docente en la temática de referencia.